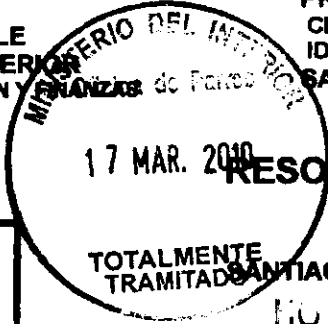


REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: MODIFICA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES,  
 IDENTIDAD Y CULTURA, TEATRO DE EMERGENCIA  
 SAN JOAQUÍN



RESOLUCION N° 1254 /

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 817 9541  
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 19 FEB. 2010  
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente para el año 2009; y

CONSIDERANDO: La solicitud de la organización según Carta S/N° del 01 de Febrero que justifica la modificación debido a necesidades de organización, no alterando el objetivo por el cual el proyecto fue aprobado;

RESUELVO

1. MODIFICASE la Resolución N° 11903 del 14 de Diciembre del 2009, quedando la glosa de denominación como sigue: (05.01.07.33.01.995)

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131294310369	Adquisición de equipamiento e implementación para Talleres y habilitación de piso (CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES, IDENTIDAD Y CULTURA, TEATRO DE EMERGENCIA)	
<b>TOTAL</b>		<b>19.843.974.-</b>

3. EFECTUESE, la modificación pertinente.

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA.



OSWALDO GALLARDO SAEZ  
 Subsecretario del Interior (S)

o que Transcribe a Ud. para su conocimiento.  
 atada atte a Ud.

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor  
 General de la República

11 MAR 2010  
 MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA  
 SUEJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Jefe Partes y Archivo